



PLAN DE EMERGENCIA

Como miembro activo de esta comunidad, resulta necesario conocer las normas de seguridad que se aplican en caso de una emergencia, las que podrían adaptarse a cualquier tipo de siniestro. Para nuestro Colegio es de gran importancia la práctica e implementación de estos procedimientos.

I. Objetivos

El objetivo fundamental de este Plan, es resguardar la integridad física de cualquier persona que se encuentre dentro de las dependencias del colegio ante una emergencia, para lo cual se seguirán las siguientes directrices.

- a) Crear hábitos de conducta, seguridad y autocontrol en los alumnos ante una situación de emergencia, los que podrían ser aplicados en el Colegio y en cualquier otro lugar.
- b) Saneamiento de los riesgos potenciales que presente el Establecimiento, considerando estructuras, vías de escape, etc.
- c) Planificar y practicar evacuaciones masivas por vías de evacuación determinadas hacia lugares que ofrezcan mayor seguridad.
- d) Disponer de elementos y equipos necesarios para alertar a los ocupantes de la ocurrencia de una emergencia.
- e) Realizar inspecciones habituales y una adecuada mantención a todos los equipos e instalaciones del edificio.
- f) Se mantendrán procedimientos escritos informando oportunamente a los ocupantes de los edificios.

II. Generalidades

Aunque todo está preparado para el quehacer normal de nuestro colegio, es necesario estar preparados para hacer frente a alguna situación anormal que puede dañar nuestra integridad física o nuestro patrimonio.



III. Tipos de Emergencias

Origen natural:

- Sismos
- Tsunamis
- Temporales (lluvias, vientos, tormenta eléctrica).

Origen humano:

- Amenazas de bomba.
- Asalto.

Origen Técnico:

- Amagos o incendio.
- Fuga de gas.

IV. Planificación

- a) Actividades obligatorias previas y definiciones básicas. Determinar las actividades que los encargados deben periódicamente revisar para que el Plan de emergencia funcione de la manera pensada.
- b) Determinar las Zonas de Seguridad a las cuales deberán dirigirse las personas una vez que se ha dado la orden de evacuación.
- c) Designación de personas para que mantengan debidamente señalizadas las Vías de Evacuación que deben utilizarse ante un evento inesperado.
- d) Definición de algún sistema de alarma que dé inicio al proceso de evacuación del Establecimiento. Esta alarma debe permitir identificar si se trata de una evacuación total o parcial y qué áreas son las que deben ser desalojadas.



V. Definiciones básicas

Emergencia: Es la combinación de circunstancias que ponen en peligro para la integridad física, daño a la propiedad, los bienes y el medio ambiente.

Evacuación: Es la acción de desalojar un local o edificio en que se ha declarado una emergencia incendio u otro tipo de emergencia (sismo, escape de gas, etc.).

Vía de Evacuación: Camino más expedito o viable, que conduzca a un lugar seguro.

Punto de Reunión: Lugar de encuentro, tránsito o zona de transferencia de las personas, donde se decide la Vía de Evacuación más expedita para acceder a la Zona de Seguridad o de Menor Riesgo establecida.

Escape: Medio alternativo de salida, razonablemente seguro, complementario de las Vías de Evacuación.

Zona de seguridad: Lugar de resguardo temporal que ofrezca seguridad frente a un incendio u otra emergencia que se pueda presentar (incendio, sismo, tsunami, fuga de gas, etc.).

Escala: Estructura compuesta por largueros unidos transversalmente por peldaños o barros horizontales y a igual distancia. Puede tener sustentación propia (escalas de tijeras) o no (escalas de mano).

Escalera: Parte de una vía de circulación de un edificio, compuesta de una serie de peldaños o escalones horizontales colocados a intervalos verticales iguales.

Incendio: Fuego fuera de control que provoca daños a las instalaciones y puede lesionar a las personas.

Amago de Incendio: Fuego descubierto y extinguido a tiempo.

Explosión: Fuego a mayor velocidad, produciendo rápida liberación de energía, aumentando el volumen de un cuerpo, mediante una transformación física y química.

Sismo: Movimiento telúrico de intensidad variable debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

Tsunami: Masa de agua que ingresa a territorio continental producto de un terremoto y que posee gran poder de destrucción.



VI. Construcciones.

a.- Edificio (A), frente a calle 6 Norte.

- Subterráneo : Estacionamientos
- 1ºPiso : Capilla , Enfermería y Casino
- 2ºPiso : Aulas y Oficinas
- 3ºPiso : Aulas y Oficinas

b.- Edificio Principal (B), frente a calle 2 Oriente.

- 4ºPiso : Salas de Clases
- 3ºPiso : Salas de Clases
- 2ºPiso : Salas de Clases
- 1ºPiso : Salas de Clases
- Subterráneo : Casino Auxiliares, Bodegas Salas, Estacionamientos

Los tres primeros pisos son de hormigón y sus divisiones interiores son de albañilería. El 4to piso es de Metalcom y Tabiquería Volcometal.

c.- Edificio (C), frente a calle 7 Norte.

- Subterráneo : Piscina y Camarines.
- 1ºPiso : Oficinas, Gimnasio y Salas Párvulos.
- 2º Piso : Oficinas y Salas Párvulos.
- 3ºPiso : Oficinas y Salas.

d.- Lugares de Potencial Riesgo por sus equipos e instalaciones.

- Ascensor.
- Calderas sector Pre escolar.
- Caldera sector subterráneo.

e.- Subterráneos: con estacionamientos, estanque de agua, equipos de calderas y otros.



VII. Descripción de las responsabilidades

Dentro de la estructura para enfrentar un evento no deseado se debe contemplar una serie de responsabilidades en los involucrados que se detallan a continuación:

Rectoría:

- Responsabilidad absoluta de la ejecución del plan.
- Conocer, comprender y cumplir cabalmente con los protocolos de emergencia.
- Dar las facilidades para su implementación.
- Difundir el Plan a la comunidad educativa.
- Revisar y aprobar actualizaciones de Plan de Emergencia.
- Calendarizar simulacros de emergencia.
- Calendarizar capacitaciones en materia de emergencias.

Gerente (Coordinador General):

- Conocer y comprender cabalmente los protocolos de emergencia.
- Revisar actualizaciones de Plan de Emergencia.
- Supervisar cumplimiento y ejecutar procedimientos de emergencia.
- Mantener operativos los recursos para emergencias.

Prevencionista de Riesgos:

- Actualizar plan de emergencia.
- Planificar y coordinar simulacros de emergencia.
- Capacitar al personal involucrado sobre los protocolos y actuación.
- Revisar y mantener periódicamente los recursos para emergencias.
- Mantener contacto oficial con las unidades de bomberos, carabineros, ambulancias, entre otras.

Jefa de Inspectores:

- Conocer y comprender cabalmente los protocolos de emergencia.
- Dar a conocer los protocolos de emergencia al equipo de inspectores.
- Coordinar y dirigir evacuación de los alumnos por piso.
- Aportar visión desde su rol.
- Cumplir con las acciones que se acuerden en reuniones del comité.

Jefe de Mantención:

- Conocer y comprender cabalmente los protocolos de emergencia.
- Mantener en buen estado las dependencias del establecimiento.
- Asistir a reuniones de coordinación para casos de emergencia.

**Directores de Gestión Escolar y Disciplinaria:**

- Conocer y comprender cabalmente los protocolos de emergencia.
- Aportar visión desde su rol.
- Cumplir con las acciones que se acuerden en reuniones.

Auxiliares:

- Conocer y comprender cabalmente el plan.
- Conocer el funcionamiento y operación de los equipos contra incendio.
- Cortar servicios básicos de gas, agua y electricidad según corresponda.
- Apoyar en la evacuación de alumnos hacia el punto de encuentro del Colegio.

Comunidad en general:

- Conocer y comprender cabalmente el plan.
- Acatar instrucciones pre-establecidas.
- Practicar el Plan.
- Evacuar según indicaciones del presente plan o del inspector o monitor de la emergencia a cargo.



VIII. ALARMAS

- **Megáfonos con Sirenas:** Una vez que el coordinador general o su suplente avise de la emergencia, **los inspectores** coordinarán con jefa de inspectores para activar las sirenas de los megáfonos. **La Asistente de Párvulo** de la primera sala del patio de pre-básica (C-5), hará sonar la sirena del megáfono para el área en dirección al edificio C.
- **Campana del patio:** El inspector de recepción tocará “campanazos” durante 15 segundos.
- **Campana de piscina:** El docente a cargo de piscina, hará sonar la campana de emergencia.
- **Corte General Eléctrico:** Se realizará el corte general de suministro eléctrico y se activarán las luces de emergencia.

IX. RECURSOS PARA LA RESPUESTA

- Campana
- Señaléticas vías de evacuación
- Megáfonos con sirena (Inspectores, Pre-básica)
- Chaleco reflectante (Gerente, Rectora e Inspectores: verde limón)
- Radios de comunicación interna Mochilas de primeros auxilios.
- Silla de ruedas y Camilla.
- Llaves de emergencia. (Portería)
- Lista física de alumnos.
- Bandera del Colegio.

X. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Radios de comunicación interna:

Canal N°1: Todos los que utilizan radios de comunicación interna a excepción de los inspectores, se quedarán en silencio y serán los receptores hasta que el coordinador general de emergencia (Gerente) o en su ausencia su reemplazante (prevencionista), de las instrucciones o consulte ordenadamente sobre el estado de todas las dependencias del colegio.

Canal N°2: Los inspectores se coordinarán para realizar la evacuación de los alumnos del edificio B.

Canal N°3: La enfermera estará atenta para el llamado de atención de primeros auxilios. Como así mismo, todos informarán a la señal N°3 para pedir primeros auxilios.

Canal N°4: Gerente, Jefe de Mantenimiento, Encargada de Prevención de Riesgos y Administrador Piscina se mantendrán en canal N° 4 para coordinación de emergencias.



XI. PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

I. Procedimiento en caso de Sismos.

Antes	<ul style="list-style-type: none"> - Reparar deterioros de la infraestructura. - Asegurar objetos pesados que puedan caer desde altura. - Sacar objetos que puedan caer de altura. - Sacar objetos que al caer puedan obstruir pasillos. - Anclar a los muros bibliotecas, casilleros y muebles que puedan tumbarse. - Mantener despejadas las salidas de emergencia. - Determinar el lugar más seguro y adecuado para protegernos. - Determinar zona de seguridad interna y externa del establecimiento. - Disponer de implementos de emergencia.
Durante	<ul style="list-style-type: none"> - En sala de clases, el docente deberá guiar a los alumnos(as) más pequeños (desde Playgroup a 5° básico) para que se ubiquen bajo su escritorio, los más grandes deberán alejarse inmediatamente de los ventanales y artefactos de iluminación. El profesor abrirá la puerta de la sala y espera que finalice el sismo. - En el Gimnasio, todos los alumnos deberán mantener la calma, y reunirse en la línea banca próxima a las graderías, alejándose de los ventanales y focos de iluminación. - En la Piscina, el profesor suspenderá la actividad que se esté realizando dentro de la piscina, hará sonar la campana de emergencia del sector y junto a los alumnos deberán tomar actitud de alerta. Los alumnos saldrán inmediatamente de la piscina y se quedarán en el sector de la playa. - Las personas que se encuentren en cualquiera de las otras dependencias de colegio, deberán mantenerse alerta, alejarse inmediatamente de los ventanales y observar las alturas en caso de la caída de objetos, en lo posible permaneciendo bajo vigas estructurales y/o pilares. <p>Importante:</p> <p><u>Durante todo el proceso de emergencia (antes, durante y después del ejercicio), los alumnos(as) permanecen a cargo del profesor de asignatura.</u></p> <p>En Recreo o actividades fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En patio general, los inspectores de turno patio mantendrán en lo posible el orden y alejarán a todos los alumnos de los ventanales. Luego formarán a los alumnos según demarcaciones de la multicancha. - El patio del 4to piso, será el inspector del piso deberá mantener el orden y guiar a los alumnos a la multicancha.



	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los profesores deberán bajar a la multicancha. El profesor de asignatura de la hora siguiente, se hará cargo de sus respectivos cursos, y el resto apoyará en la emergencia.
Después	<p>Si el sismo se percibe de mayor magnitud, TODOS(AS) los alumnos(as), profesores(as), funcionarios(as), padres y apoderados, que se encuentren al interior del Colegio, deberán dirigirse al punto de encuentro del establecimiento de acuerdo a las siguientes directrices:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Gerente del Colegio o su suplente, deberán activar las alarmas de emergencias, realizando el corte general del suministro eléctrico. - Además, se informará a través de la radio de comunicación interna a la jefa de inspectores para coordinar la evacuación del edificio B con las sirenas de los megáfonos. <p>Evacuación del establecimiento:</p> <p>Pre-básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Asistente que se encuentre en la primera sala de pre-básica (C-5) (ex enfermería), avisará la evacuación al resto de las educadoras y asistente a través de la sirena de emergencia del megáfono. - Todas las Asistentes y Educadoras, evacuarán a los alumnos con las cuerdas guías y verificarán que ningún alumno quede en las salas, pasillos, baños, etc. - Además, en cada sala de clases se encontrará una lista física del curso con los contactos de sus apoderados, el profesor deberá llevar ese listado. <p>Edificio B (aulas):</p> <ul style="list-style-type: none"> - La jefa de inspectores dará aviso por las radios de comunicación (canal N°2), sobre el inicio de la evacuación por piso. - Los inspectores se colocarán los chalecos reflectantes y escucharán atentamente la radio de comunicación. - La jefa de inspectores deberá coordinar la activación de las sirenas de los megáfonos por orden de piso (1er, 2do, 3er y 4to piso), las cuales indicarán la evacuación de las salas. - Los docentes, se ubicarán en la puerta de la sala transmitiendo la calma a los alumnos y atentos a las indicaciones del inspector de piso. Además, en cada sala de clases se encontrará una lista física del curso con los contactos de sus apoderados, el profesor deberá llevar ese listado. - Una vez que se escuchen la sirena activada por el inspector de piso, los docentes y alumnos saldrán de las salas y evacuarán el edificio de la siguiente manera: - Los alumnos del 1er piso saldrán de sus salas guiados por la educadora y la asistente. - Los alumnos del 2do, 3er y 4to piso, bajarán utilizando ambas escaleras del



edificio B. Para ello, los docentes a cargo deberán fijarse en las señaléticas de evacuación de cada sala.

Piscina:

- El docente a cargo dará la instrucción a todos los alumnos a colocarse las chalas y batas de emergencias, y los guiará por las vías de evacuación hacia la escalera con acceso al gimnasio.
- Los alumnos que se encuentren en camarines y baños deberán dirigirse hacia la vía de evacuación y esperar la instrucción del profesor.
- El profesor deberá ser el último en abandonar las dependencias de la piscina garantizando que ningún estudiante quede en el sector.

Gimnasio:

- Una vez terminado el sismo, abandonaran el gimnasio de forma ordenada por puerta las puertas de emergencias del sector.

Edificio A:

- Si se encuentran en el 2do o 3er piso del edificio A, evacuar por la escalera lateral de administración con acceso hacia el casino.
- Si en la evacuación se encuentra con algún alumno, guiarlos hasta los puntos de encuentros.

Pasillos o baño:

- Aléjese de murallas altas, alumbrado eléctrico, ventanales y objetos que puedan caer de alturas.
- Permanezca bajo vigas estructurales o pilares.
- Espere las indicaciones de inspectores del piso para evacuar si corresponde.
- Aléjese de casilleros si los hubiera.

Oficinas:

- Una vez terminado el sismo, abandonar la oficina de forma ordenada.
- Caminar por los pasillos y escaleras de manera cuidadosa, evitando correr.
- Evitar las zonas de máximo peligro (ventanales).
- Abandonar la oficina en silencio.
- No devolverse a la oficina a buscar objetos.



Punto de Encuentro Interno: Multicancha

Escenario							
8°básicos	7°básicos	6°básicos	5°básicos	4°básicos	3°básicos	2°básicos	1°básicos
I° medio		II° medio		III° medio		IV° medio	
GRADERÍAS							

Los espacios por curso estarán marcados de forma permanente.



II. Procedimiento en caso de Tsunami.

Antes	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar zona de seguridad interna y externa del establecimiento. - Disponer de implementos de emergencia. - Reparar deterioros de la infraestructura. - Mantener despejadas salidas de emergencia. - Mantener llaves de emergencia para abrir puertas de salida.
Durante	<p>En el caso que las autoridades comunales, provinciales o nacionales informen de alerta de tsunami, TODOS(AS) los alumnos(as), profesores(as), funcionarios(as), padres y apoderados, deberán dirigirse hacia el punto de encuentro del Polideportivo El inspector de recepción o quien se encuentre en su lugar, abrirá los portones con las llaves de emergencia que se encuentran en portería.</p> <p>Inicio de evacuación al Polideportivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se iniciara el traslado de todos los integrantes de la comunidad hacia el punto de encuentro del Polideportivo Regional por la vía de evacuación de calle 7 norte. - El Inspector de Recepción, Encargada de Prevención de Riesgos y Auxiliar quien llevará la bandera del Colegio, irán en frente de la evacuación. - Los Inspectores, Directoras de Gestión Escolar y Disciplinaria y el resto de los Docentes que no tengan un curso a cargo, deberán apoyar en la evacuación desde los costados de la fila de alumnos(as). - Auxiliares de Servicio Varones, ayudarán a trasladar a persona que requiera ayuda técnica, utilizando silla de rueda. - La enfermera de turno llevará el botiquín o bolso de emergencia con los insumos, de ser necesario en algún evento de primeros auxilios. <p>Llegando al Punto de Encuentro Polideportivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada funcionario deberá acercarse al lugar donde esté la bandera del Colegio portada por Auxiliar de Servicio y se esperarán las órdenes de las entidades externas e internas para retornar al colegio. - Los docentes deberán pasar lista y contar a los alumnos(as) que tienen a su cargo.
Después	<ul style="list-style-type: none"> - Ayude a personas que tengan alguna dificultad. - Un tsunami puede tener 10 o más ondas destructivas en un lapso de hasta 12 horas, por lo tanto, solo regrese a su lugar de origen cuando la autoridad competente lo comunique. - Realice solo llamados telefónicos indispensables.



ACCIONES A CONSIDERAR PARA EVACUAR

- ✓ Mantener y transmitir la calma a los alumnos.
- ✓ Permanezca lo más silencioso posible para respetar y atender a las instrucciones de los inspectores o coordinadores de emergencia.
- ✓ Caminar alerta, con precaución y a paso rápido.
- ✓ Alejarse de muebles altos, ventanas, mampara, lámparas, equipos fluorescentes y otros elementos que pueden caer, volcarse o desprenderse, así como también instruir a los alumnos y ubicarlos en una zona segura. Si puede, permanezca bajo vigas estructurales o pilares.
- ✓ Apagar la(s) fuente(s) de calor y cerrar los pasos de gas que esté utilizando.
- ✓ Verificar en todo momento que ningún alumno a su cargo se desvíe de las vías de evacuación predeterminadas por el Colegio.
- ✓ No utilizar por ningún motivo el ascensor para evacuar.
- ✓ No devolverse a las zonas ya evacuadas.
- ✓ No reanudar las actividades hasta que se evalúe el recinto por las personas competentes, y se determine que no hay riesgos.

SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO:

Los alumnos y funcionarios saldrán del establecimiento, de acuerdo a las instrucciones que indique la autoridad máxima del Colegio.

Las puertas de salida del establecimiento, son:

- Pre-básica: por calle 7 norte.
- Gimnasio: 2 puertas por calle 2 oriente, 1 puerta por calle 7 norte.
- Puertas del Hall Principal.
- Puerta de 6 norte.
- Puerta del Casino



MAPA DE EVACUACIÓN HACIA EL PUNTO DE ENCUENTRO EXTERIOR: Polideportivo Regional





III. Procedimiento en caso de **Incendio**.

Antes	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener operativos los equipos y sistemas contra incendios. - Mantenerse debidamente instruido en la ubicación y uso de equipos contra incendios. - Mantener despejadas y claramente señalizadas las vías de evacuación.
Durante	<ul style="list-style-type: none"> - Si es o no posible controlar la situación: de aviso para que se contacte al cuerpo de Bomberos. - Trate de extinguir solo si: está capacitado en uso de extintores, el fuego es controlable y no corre peligro la integridad física suya y la de los demás, de lo contrario pida ayuda. - Si no es posible controlar la situación: Evacuar el lugar afectado, dar aviso a las personas cercanas para que se alejen del lugar y dar aviso a Gerencia o Área de Prevención de forma presencial o radio de comunicación interna a través de las personas que utilizan radios; tales como: Inspectores, Auxiliares de Servicio, Jefe de Mantenimiento o Portero. - Se llamará inmediatamente al Cuerpo de Bomberos para que asista al lugar. - El Gerente o suplente realizarán el corte general del suministro eléctrico y se informará a través de la radio de comunicación interna a la jefa de inspectores para coordinar la evacuación y a auxiliares de servicio para cortar inmediatamente el suministro de gas general. <p>Evacuación:</p> <p>Edificio B (Aulas):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una vez dada la información de la emergencia, los inspectores se dirigirán a las inspectorías, se colocarán los chalecos reflectantes y escucharán atentamente la radio de comunicación. - La jefa de inspectores deberá coordinar la activación de las sirenas de los megáfonos por orden de piso (1er, 2do, 3er y 4to piso), las cuales indicarán evacuación. El inspector de piso además deberá informar la dirección contraria a la parte afectada para evacuar. - Los docentes, se ubicarán en la puerta de la sala transmitiendo la calma a los alumnos y atentos a las indicaciones del inspector de piso. - Una vez que se escuchen la sirena activada por el inspector de piso, los docentes y alumnos saldrán de las salas y evacuarán el edificio de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos del 1er piso saldrán de sus salas guiados por la educadora y la asistente, verificando que nadie quede atrás. - Los alumnos del 2do, 3er y 4to piso, bajarán utilizando escaleras del edificio B. Para ello, los docentes a cargo de las aulas se informarán por dónde bajar de acuerdo a las instrucciones del inspector de piso.



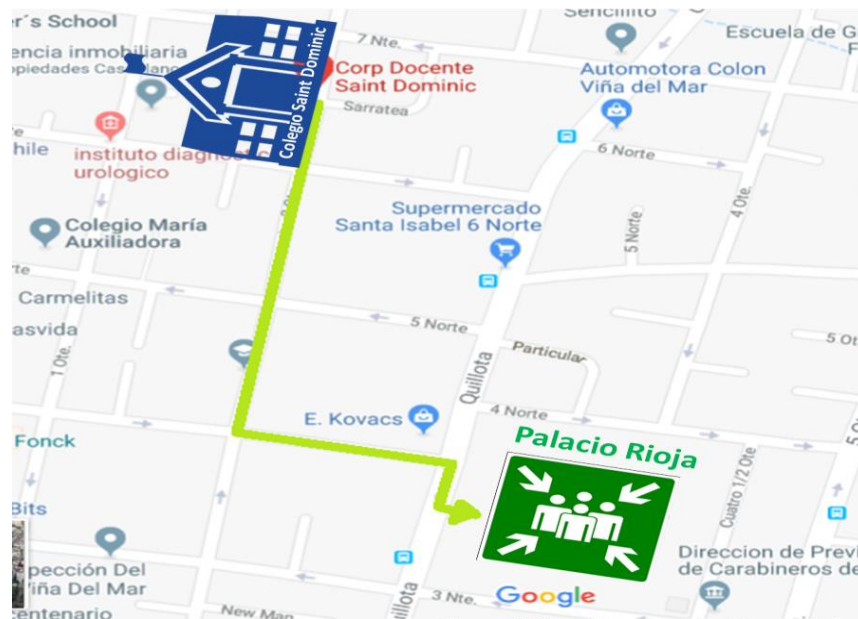
	<p>Piscina:</p> <ul style="list-style-type: none">- El profesor suspenderá la actividad que se esté realizando dentro de la piscina, hará sonar la campana de emergencia del sector y junto a los alumnos deberán tomar actitud de alerta.- Los alumnos saldrán inmediatamente de la piscina y se quedarán en el sector de la playa.- Los alumnos que se encuentren en camarines y baños deberán dirigirse hacia la vía de evacuación y esperar la instrucción del profesor.- El docente a cargo dará la instrucción a todos los alumnos a colocarse las chalas y batas de emergencias, y a través de la radio de comunicación interna se informará de la ubicación del incendio para luego guiar a los alumnos por la dirección contraria del lugar afectado, logrando salir de las dependencias del colegio.- El profesor deberá ser el último en abandonar las dependencias de la piscina garantizando que ningún estudiante quede en el sector. <p>Gimnasio:</p> <ul style="list-style-type: none">- El inspector de recepción, deberá avisar inmediatamente al sector del gimnasio.- De acuerdo a las instrucciones de los inspectores del 1er piso, los docentes deberán guiar a los alumnos para evacuar en sentido contrario del lugar afectado y lograr llegar fuera de las dependencias del colegio. <p>Pre-básica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Las docentes y asistentes evacuarán a los niños hacia el exterior del colegio por el sentido contrario de la parte afectada, y una de las funcionarias los guiará desde atrás para verificar que ningún alumno quede en la sala o se desvíe por los pasillos, baños, etc.
Después	<ul style="list-style-type: none">- Al hacerse presente los Bomberos, la rectora entregará a su custodia el establecimiento y sólo ordenará el retorno de las actividades normales cuando el Jefe de la Unidad Especializada entregue conforme el edificio- Dejar operativo nuevamente los elementos contra incendio.

2.1. PUNTOS DE ENCUENTROS

El primer punto de encuentro será la calle 2 orientes entre 6 y 7 norte, para ordenar a los alumnos.

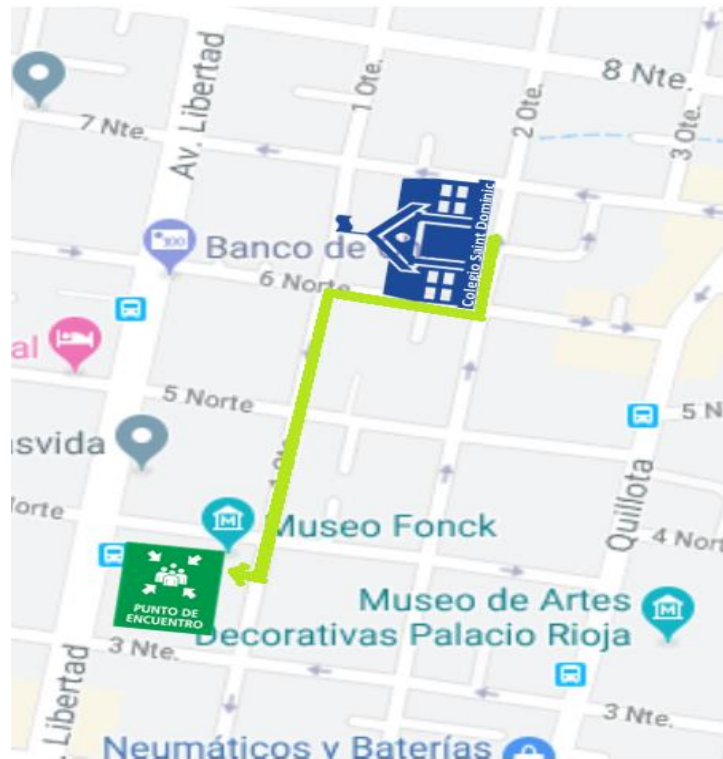


El siguiente punto de encuentro de encuentro será en el Palacio Rioja.





Segunda opción: Museo Fonck



ACCIONES A CONSIDERAR

- Si la atmósfera es demasiado densa, por el humo y los gases, si tiene, debe cubrir su nariz y boca con un paño mojado y considerar que más cerca del piso encontrará una atmósfera más tolerable (avance agachado).
- No use los ascensores, sino las vías de evacuación.
- La evacuación de las personas del piso afectado y pisos superiores debe hacerse por las vías de evacuación contraria a la zona afectada.
- La evacuación debe hacerse en fila y por el lado derecho de las vías de evacuación, dejando el lado izquierdo para las acciones de control de la emergencia.
- Siga las instrucciones que se impartan y conserve la calma.
- Mantener y transmitir la calma a los alumnos.
- Permanezca lo más silencioso posible para escuchar las instrucciones de los coordinadores.
- Caminar por los pasillos y escaleras de manera cuidadosa, evitando correr.
- Apagar la(s) fuente(s) de calor y cerrar los pasos de gas que esté utilizando.
- Si en el momento de este suceso se encuentra una visita u otra persona en el colegio, los funcionarios que se encuentren cerca deberán guiarlos por las vías de evacuación.
- No devolverse a las zonas ya evacuadas.
- No reanudar las actividades hasta que se evalúe el recinto por la persona a cargo y se determine que no hay riesgos.



PUNTOS CRÍTICOS

Los puntos con mayores posibilidades de incendio del colegio, son:

- Casino
- Caldera del sector piscina
- Caldera del edificio A.
- Laboratorio de Química
- Laboratorio de Física



IV. Procedimiento en caso de **amenaza de explosivos.**

Durante	<ul style="list-style-type: none">- Al recibir la amenaza telefónica o cualquier otro medio de colocación de bombas en el establecimiento, se deberá tratar de obtener la mayor cantidad de información posible (lugar o sector donde se encuentra el artefacto, hora prevista de explosión, etc.). Luego, inmediatamente deberá dar aviso al Gerente o Área de Prevención de Riesgos de forma presencial o radio de comunicación interna a través de las personas que utilizan radios; tales como: Inspectores, Auxiliares de Servicio, Jefe de Mantenición o Portero. También, de forma inmediata se deberá informar a Rectoría.- En caso de encontrar paquetes o bultos sospechosos, se evitará tocarlos y se deberá informar inmediatamente al Gerente y Rectoría para activar todas las alarmas y se informará a través de la radio de comunicación interna a la jefa de inspectores para coordinar la evacuación.- Una vez detectado el corte de suministro eléctrico y alarmar de emergencias, todas las áreas deberán dar inicio al proceso de evacuación del establecimiento hacia los puntos de encuentro del exterior.
Después	Al hacerse presente las autoridades de Carabineros, Investigaciones u otro servicio especializado, la rectora entregará a su custodia el establecimiento y sólo ordenará el retorno de las actividades normales cuando el Jefe de la Unidad Especializada entregue conforme el edificio.

ACCIONES A CONSIDERAR EN LA EVACUACIÓN:

- Mantener y transmitir la calma a los alumnos.
- Permanezca lo más silencioso posible para atender y respetar las instrucciones de los coordinadores.
- Apagar la(s) fuente(s) de calor y cerrar los pasos de gas que esté utilizando.
- Si en el momento de este suceso se encuentra una visita u otra persona en el colegio, los funcionarios que se encuentren cerca deberán guiarlos por las vías de evacuación.
- No devolverse a las zonas ya evacuadas.
- No utilizar por ni ningún motivo el ascensor.
- Salir rápidamente, de forma ordenada y en silencio (Evitando correr).
- Ayude a las personas que lo necesitan.



V. Procedimiento en caso de **Fuga de Gas**

Antes	Realizar las pruebas de hermeticidad de forma anual.
Durante	<ul style="list-style-type: none"> - Cualquier persona que detecte una posible fuga de gas, dentro o cerca de las dependencias del colegio, se deberá dar aviso inmediato al Área de Prevención de Riesgos, Jefe de Mantención o Gerente de forma presencial, telefónica o radio de comunicación interna a través de las personas que utilizan radios; tales como: Inspectores, Auxiliares de Servicio, Jefe de Mantención o Portero. - Una vez recibida la información, el Jefe de Mantención y Adquisiciones y Encargada de Prevención de Riesgos, se acercarán al lugar para verificar la posible fuga. - En el caso de detectar la fuga de gas: Se cortará inmediatamente el suministro general de gas y se informará a Gerencia y Rectoría. - Rectoría definirá la evacuación del Colegio de acuerdo a la información sobre el estado de la fuga indicada por el Jefe de Mantención y Área de Prevención de Riesgos. - En caso de realizar la evacuación, Gerente o su suplente deberán activar las alarmas de emergencia e informar a la jefa de inspectores o suplente, para coordinar la evacuación de todo el establecimiento, por las salidas de emergencia hacia los puntos de encuentro del exterior.
Después	Al hacerse presente las autoridades de Carabineros, Investigaciones u otro servicio especializado, la rectora entregará a su custodia el establecimiento y sólo ordenará el retorno de las actividades normales cuando el Jefe de la Unidad Especializada entregue conforme el edificio.

2.3. ACCIONES A CONSIDERAR EN LA EVACUACIÓN:

- Mantener y transmitir la calma a los alumnos.
- Permanezca lo más silencioso posible para atender y respetar las instrucciones de los coordinadores de piso o inspectores.
- Apagar la(s) fuente(s) de calor y cerrar los pasos de gas que esté utilizando.
- No accionar ningún interruptor o aparato eléctrico cercano a la fuga o posible fuga.
- Si en el momento de este suceso se encuentra una visita u otra persona en el colegio, los funcionarios que se encuentren cerca deberán guiarlos por las vías de evacuación.
- No devolverse a las zonas ya evacuadas.
- No utilizar por ni ningún motivo el ascensor.
- Salir rápidamente, de forma ordenada y en silencio (Evitando correr).
- Ayude a las personas que lo necesitan.